

Bogotá D.C., 07 de enero de 2025

CEFE-004-25



Señores  
**HUPERNIKAO INGENIERÍA S.A.S**  
Atn. KEYVEEN GUILLERMO CASTRO AMARANTO  
Representante Legal  
Transversal 71 Bis No. 76-37 Apto 203  
Telefax: (601) 309 9368  
Correo electrónico: [interventoriaidartes@gmail.com](mailto:interventoriaidartes@gmail.com)  
Ciudad

**REFERENCIA:** Contrato de Obra No. 3292-2024, Objeto: *“REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO Y LA INTERVENCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES E INMUEBLES A CARGOS DE INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES MEDIANTE ACCIONES DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LO REFERENTE A LAS CUBIERTAS Y SISTEMA DE MANEJO AGUAS LLUVIAS”*

**ASUNTO:** Respuesta parcial a su Oficio No. HUPK – IDARTES -13.01.25 Recordatorio Entrega Diagnósticos.

Ingeniero Castro:

En atención a su requerimiento del Oficio del Asunto relacionado con: *“Se solicita al contratista de obra Fundación Espeletia, hacer la entrega de propuesta de mantenimiento a estas zonas el día 07 de diciembre de 2024, en mesa técnica que se realizará una vez se finalice el comité de obra en las instalaciones del Instituto Distrital de Artes IDARTES.”*, me permito a continuación dar respuesta en los siguientes términos:

En primer lugar nos permitimos manifestarle nuestra inconformidad con este tipo de requerimientos que no corresponden con la realidad del estado de desarrollo actual de Contrato y que en nuestro concepto pretenden de manera inconveniente hacer aparecer renuente al Contratista de Obra en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Nos permitimos recordar a la Interventoría que es por iniciativa nuestra la propuesta para realizar en ese escenario, fecha y hora la convocatoria del IDARTES para que se realizara inmediatamente finalizado el Comité de Obra del próximo 07 de enero de 2025 la mesa técnica para la concertación del alcance de las obras con base en los resultados de las visitas de diagnóstico.

También es de su pleno conocimiento esa mesa técnica tiene como único propósito la presentación de nuestra propuesta de intervención con base en las condiciones en que encontramos las cubiertas y sistemas de manejo de aguas lluvias que nuestro Personal recorrió en detalle.

DIRECCIÓN: Calle 64 No. 9A – 14 Oficina 403 – Edificio Lebreles, Bogotá D.C., Colombia

CONTACTO: Fijo: (601) 905 4974 – Fax: (601) 905 4974

INTERNET: [www.fundacionespeletia.com](http://www.fundacionespeletia.com)

E-MAIL: [direccion@fundacionespeletia.com](mailto:direccion@fundacionespeletia.com)

De acuerdo con lo anterior y como es nuestra costumbre, estaremos cumpliendo nuestro compromiso en esa fecha y como antes lo manifestamos consideramos redundante su requerimiento por escrito que consideramos pretende dejar trazabilidades de hechos inexistentes.

Atentamente,



**JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA**  
Representante Legal  
**FUNDACION ESPELETIA**

